PERSONAJES DEL SUR (GÜÍMAR):

DON ANÍBAL HERNÁNDEZ DÍAZ (1908-1972),

EMIGRANTE A CUBA, FUNDADOR, TESORERO, VICESECRETARIO Y SECRETARIO DE LA SOCIEDAD CULTURAL "EL PORVENIR", FUNDADOR Y SECRETARIO DE LA MESA DE DISCUSIÓN DE LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA OBRERA DEL ESCOBONAL, CORRESPONSAL DE *LA PRENSA*, SECRETARIO FUNDADOR DEL "CASINO ESCOBONAL", PRIMER RESIDENTE DEL EQUIPO DE LUCHA DE DICHO PUEBLO Y ÁRBITRO DE LUCHA CANARIA

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)
[blog.octaviordelgado.es]

Este artículo está dedicado a un escobonalero inquieto y polifacético, quien después de emigrar a Cuba en dos ocasiones se estableció en su pueblo natal, en el que dio rienda suelta a sus inquietudes culturales, sociales y políticas. Por ello, fue socio fundador, tesorero, vicesecretario y secretario de la Sociedad Cultural "El Porvenir" de El Escobonal; figuró entre los fundadores de la Agrupación Socialista Obrera del Escobonal, de la que fue secretario de la mesa de discusión; y actuó como corresponsal de *La Prensa* en dicho pueblo. Tras el paréntesis de la Guerra Civil continuó dando rienda suelta a su compromiso social, pues fue secretario fundador del "Casino Escobonal", así como primer presidente del equipo de lucha de dicho pueblo; también se colegió y actuó como árbitro de lucha canaria. Desde el punto de vista profesional, trabajó como agricultor, estando luego encargado de un empaquetado y de un almacén de papas, y posteriormente ejerció como corredor de fincas; estuvo empleado en Gran Canaria y en Santa Cruz de Tenerife, donde murió.

Don Aníbal nació y vivió en El Escobonal, donde desempeñó diversos cargos. [Foto Benítez, 1930].

Nació en El Escobonal (Güímar) el 29 de marzo de 1908, a las diez de la noche, siendo hijo de don Juan Hernández Díaz, natural de Fasnia y oriundo por su padre de la Villa de La Orotava, y de doña Rosa Díaz Yanes, que lo era del citado pago. El 25 de abril inmediato fue bautizado en la iglesia de San Joaquín de Fasnia por el cura regente don José Batista y Cabrera,

quien también era capellán de la ermita de San José de El Escobonal; se le puso por nombre "*Aníbal Juan*" y actuaron como padrinos don Telesforo Hernández Rodríguez, soltero, y su hermana doña María de la Candelaria Hernández Rodríguez[1], casada, naturales y vecinos de Aguerche (El Escobonal).

Don Aníbal fue vecino de El Escobonal, donde se crió con su madre, mujer de notable cultura y fuerte personalidad, que era muy aficionada a la lectura.

EMIGRANTE A CUBA, TESORERO, VICESECRETARIO Y SECRETARIO DE LA SOCIEDAD CULTURAL "*EL PORVENIR*" DE EL ESCOBONAL, Y CORRESPONSAL DE *LA PRENSA*

En plena juventud y aún soltero, emigró en dos ocasiones a Cuba y residió en Las Villas, donde se dedicó al corte de caña; entre ambas estancias permaneció unos cuatro años en la Perla del Caribe. El primer viaje lo hizo en 1924, a los 16 años de edad, y según la correspondiente ficha del libro de comendaticias o de registro de emigrantes del Ayuntamiento de Güímar, fechada en dicha localidad a 11 de enero de dicho año, las señas personales de don Aníbal eran las siguientes: estatura alta, corpulencia regular, pelo rubio, cejas rubias pobladas, frente ancha, ojos pardos, nariz regular, boca normal, labios y orejas regulares, cutis sano y color blanco; no tenía bigote ni barba, y carecía de pecas, cicatrices, lunares, calva, imperfecciones y otras señas[2].

Aníbal Hernández Díaz
Señas
Estatura alta Labios regulares
Corpulencia regular Orejas idem
Pelo rubio Cutis sano
Cejas id pobladas Color blanco
Bigote no Pecas no
Barba no Cicatrices no
Naturaleza Güímar Frente ancha Lunares no
Domicilio: Escobonal Ojos pardos Calva no
Edad: 16 años Nariz regular Imperfec. no
Hijo de Juan y Boca normal Otras señas no
de Rosa. Fué Güímar 11 de enero 1924
bautizado en Tacoronte
Aníbal Hernández Díaz

Ficha con los datos personales y la firma de don Aníbal Hernández en 1924, al emigrar a Cuba.

[1] *Doña María Hernández Rodríguez* (1873-1945), conocida por "*Mariquita la de Aguerche*", fue una recordada maestra particular de El Escobonal; era sobrina de *don Fabio Hernández y Delgado* (1836-1913), coronel de la Guardia Civil y héroe de la Guerra de Cuba; nieta de *don Lorenzo Hernández Bencomo* (1811-?), cadete de Milicias, propietario y amanuense; bisnieta de *don Francisco Delgado Trinidad* (1774-1817), capellán, teniente de Artillería, capitán de Milicias, gobernador de armas, alcalde y apoderado de Güímar, colonizador del caserío de Aguerche y fundador de El Tablado; y tataranieta de *don José Delgado Trinidad y Díaz* (1717-1789), capitán de Milicias, alcalde de Güímar y fundador de las ermitas de San José y Ntra. Sra. de Belén, miembro de una ilustre familia, que descendía de la realeza guanche de Adeje.

[2] Archivo Municipal de Güímar. Libro de comendaticias.

Hombre de enorme inquietud social y cultural, tras a su regreso de Cuba fue socio fundador de la activa Sociedad Cultural "El Porvenir" de El Escobonal, constituida en 1929, en la que ocupó diversos cargos directivos: tesorero, elegido en julio de 1930 para el resto del año y reelegido el 28 de diciembre de 1930 y el 30 de diciembre de 1931 para 1932; vicesecretario, elegido el 27 de diciembre de 1932 para 1933; y secretario, elegido el 29 de diciembre de 1934 para el año 1935.

El 2 de septiembre de 1931, a los 23 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de San Marcos Evangelista de Tegueste con doña Dolores Marrero Rivero, de 20 años[3], natural de La Laguna y vecina de dicho pueblo, hija de don Alfredo Marrero y doña Modesta Rivero Alonso; los casó el cura párroco, don Esteban Martín Mendoza, y actuaron como testigos don Manuel de la Rosa Díaz y don Víctor Hernández y Hernández. La joven pareja se avecindó en una antigua casa de teja de El Escobonal, en La Quebrada.

Don Aníbal Hernández Díaz, con tan solo 16 años.

Por entonces fue corresponsal de *La Prensa* en El Escobonal, tal como recogió ese mismo diario el 23 de octubre de 1936, con motivo de la muerte de su madre, aunque con un error en los apellidos de ésta y una omisión en los suyos: "*En El Escobonal ha fallecido recientemente la respetable señora doña Rosa Díaz Llanos* [sic], *madre del corresponsal de* LA PRENSA *en dicho pueblo, don Aníbal Díaz* [sic]. */ A dicho señor y demás familiares de la extinta acompañamos en su justo dolor*"[4]. En ese periódico, nuestro biografiado daba a conocer las noticias relacionadas con obras y mejoras locales, actividades culturales, fiestas y notas de sociedad (bodas, necrologías, enfermos, etc.) de dicha localidad.

[3] Doña Dolores había nacido en La Laguna el 6 de abril de 1911.

[4] "Informaciones y notas de la vida local. Notas de sociedad. Necrología". *La Prensa*, viernes 23 de octubre de 1936 (pág. 3).

FUNDADOR Y SECRETARIO DE LA MESA DE DISCUSIÓN DE LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA OBRERA DEL ESCOBONAL, SECRETARIO FUNDADOR DEL "CASINO ESCOBONAL", AGRICULTOR Y ENCARGADO DE UN EMPAQUETADO

Desde su regreso de Cuba se dedicó a la agricultura y, con el fin de defender mejor los derechos de los trabajadores del campo, fue uno de los miembros de la comisión organizadora de la Agrupación Socialista Obrera de El Escobonal, que el 9 de marzo de 1936 redactó su Reglamento. El 29 de ese mismo mes, dicha agrupación se constituyó oficialmente y se eligió la primera junta directiva, siendo elegido don Aníbal secretario de la Mesa de discusión. Hace pocos años, en 2006, la Agrupación local de PSC-PSOE de Güímar tributó un homenaje póstumo a los fundadores de la misma, entre los que figuraba nuestro biografiado, con motivo del 75 aniversario de la constitución de la primera Agrupación Socialista de dicho municipio.

Ejecutiva fundacional de la Agrupación Socialista de El Escobonal.
Don Aníbal es el tercero por la derecha de la fila inferior.

Pasada la Guerra Civil, el Sr. Hernández Díaz fue uno de los miembros de la comisión organizadora del "Casino Escobonal", que el 21 de abril de 1941 redactó su reglamento. El 6 de noviembre de 1941 se celebró la sesión constituyente de dicha sociedad por los doce socios fundadores y en ella: "*A petición de los presentes, don Anibal Hernandez Diaz dió lectura a un oficio del Ilustre Ayuntamiento de Güimar, trasladando escrito del Excelentísimo Señor Gobernador Civil de esta Provincia, autorizando la constitución de la misma, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de veinticinco de Enero del corriente año e Instrucción de veintiuno de Abril último*". Una vez "*terminada la lectura del escrito de referencia*", se procedió a la elección de la expresada junta directiva, de la que don Aníbal fue elegido secretario. En cumplimiento de lo dispuesto, el acta firmada por él, con el visto bueno del presidente don Adelio Pérez Marrero, fue remitida al gobernador civil de la provincia y el 26 de ese mismo mes de noviembre dicha sociedad fue inscrita en el libro de Registro de Asociaciones del Gobierno Civil con el nº 1.215, con lo que el Casino quedó legalizado. Nuestro biografiado continuaba en dicho cargo en septiembre de 1942.

Desde el punto de vista profesional, hacia 1943 estuvo encargado del empaquetado de productos agrícolas de la empresa "Matutano, S.A.", por lo que se vio obligado a trasladarse con su familia al pueblo de Sardina del Sur, en Gran Canaria, donde vivió unos dos años. Luego regresó a El Escobonal, donde acondicionó la finca de La Quebrada, en cuya explotación pasó los años siguientes. Como curiosidad, en una ocasión plantó en ella algodón, que era la primera vez que se cultivaba en dicho pueblo.

Don Aníbal Hernández Díaz en plena madurez.

PRIMER PRESIDENTE DEL "C.L. BENCHOMO" DE EL ESCOBONAL Y ÁRBITRO DE LUCHA CANARIA

Pero don Aníbal es recordado sobre todo como entrenador del equipo de lucha canaria de El Escobonal, que por entonces ensayaba en una cueva situada en el Barranco de Achacay, muy cerca de su casa y a la altura del salón de don Martín García. Era el alma de dicho equipo, del que fue presidente y organizador de los encuentros.

Tras constituirse en 1947 el "C.L. Benchomo" de Santa Cruz de Tenerife, al año siguiente (1948) se creó un equipo filial de éste, no federado, que servía de cantera a aquel y se denominaba "Reserva del Benchomo" o "Segundo del Benchomo", el cual tenía su sede en El Escobonal y estaba constituido por todos los luchadores de este pueblo que habían pertenecido al "C.L. Chimisay": Gonzalo García Frías "*Pollo del Escobonal*", Juan Esteban Pérez Castro, Pedro Pérez Castro, Benildo Frías Díaz, Máximo Frías Díaz "*El Obrero*" e Isidoro Frías Díaz "*El Tamborilero*"; a ellos se unieron Luis Campos Díaz y Manolo Díaz Díaz "*Pollo del Pino*", que ya comenzaban a despuntar, junto a otros jóvenes valores de la cantera que paulatinamente se fueron incorporando al mismo, como Diego Campos, Luis Campos II, Neno, Graciliano, Arturo, etc.; además, don Benildo Frías ejercía como juez de terrero y don Aníbal Hernández Díaz como capitán de equipo. Celebraba frecuentes encuentros para "*mantener el entusiasmo de los aficionados*", como destacaba la prensa de la época; y en ocasiones puntuales, para los principales encuentros, se reforzaba con luchadores foráneos, como ocurrió en 1948 con Vidal Martín y en 1953 con el "*Pollo del Estadio*" y Santos Acosta. Durante siete años, este conjunto aportaría al club de la capital sus mejores

hombres, como ocurrió con Gonzalo García "*Pollo del Escobonal*" y Juan Esteban Pérez; y en varias ocasiones se unió al "*Brisas del Teide*" de Fasnia, para formar una selección que competía con otros equipos de la isla, siempre en encuentros amistosos y sobre todo por las fiestas patronales.

El "C.L. Benchomo" de la capital desapareció en 1955, pero no así el equipo filial de El Escobonal, que se reorganizó al año siguiente (1956), con ese mismo nombre y por iniciativa de don Aníbal Hernández, quien sería su primer presidente, secundado por don Basilio Yanes, como vicepresidente, y don Matías Rosa, como secretario. Pero no llegó a federarse, por lo que sólo disputaba encuentros amistosos; no obstante, sus mejores luchadores sí competían en encuentros oficiales, al estar fichados en el "C.L. Brisas del Teide" de Fasnia; y a éste se incorporaron también nuevos valores de la cantera agachera, como Felipe Díaz "*El Chasna*", *Panchito* Hernández y Benjamín Lugo "*Pollo de Pájara*".

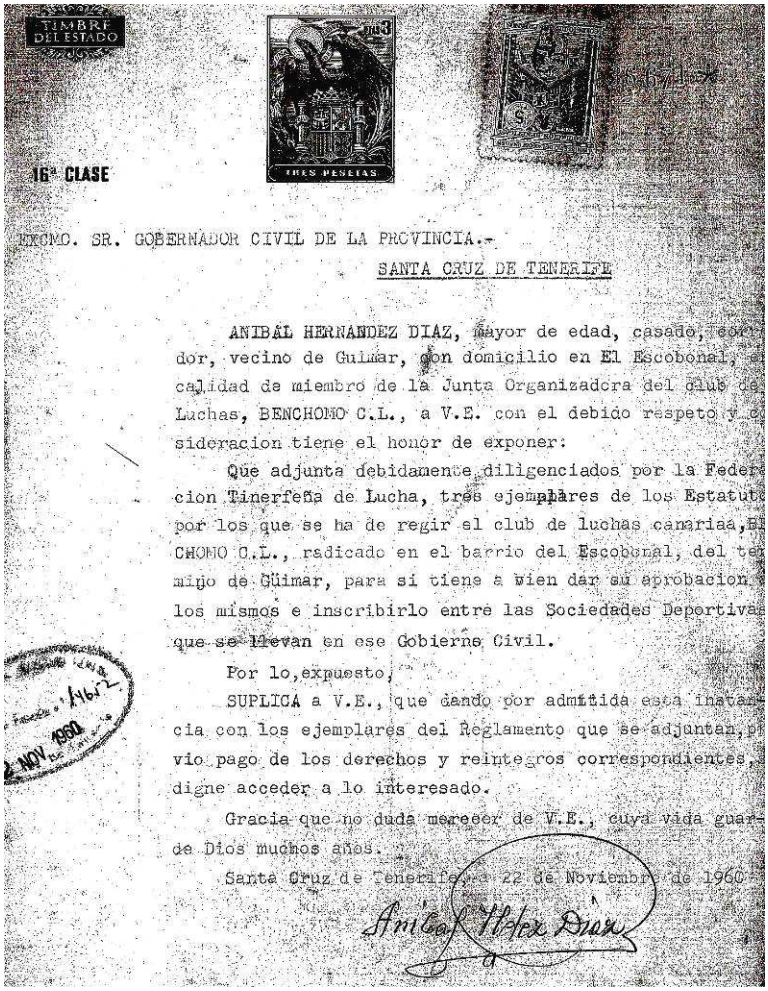
TIMBRE DEL ESTADO

16ª CLASE

TRES PESETAS

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-
SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANIBAL HERNANDEZ DIAZ, mayor de edad, casado, cor dor, vecino de Guimar, con domicilio en El Escobonal, calidad de miembro de la Junta Organizadora del club de Luchas, BENCHOMO C.L., a V.E. con el debido respeto y c sideracion tiene el honor de exponer:

Que adjunta debidamente diligenciados por la Feder cion Tinerfeña de Lucha, tres ejemplares de los Estatut por los que se ha de regir el club de luchas canariaa, El CHOMO C.L., radicado en el barrio del Escobonal, del te mino de Güimar, para si tiene a bien dar su aprobacion los mismos e inscribirlo entre las Sociedades Deportiva que se llevan en ese Gobierno Civil.

Por lo, expuesto,

SUPLICA a V.E., que dando por admitida esta instan cia con los ejemplares del Reglamento que se adjuntan, p vio pago de los derechos y reintegros correspondientes, digne acceder a lo interesado.

Gracia que no duda merecer de V.E., cuya vida guar de Dios muchos años.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de Noviembre de 1960

Aníbal Hdez Díaz

Instancia firmada por don Aníbal, solicitando al gobernador civil la inscripción del "C.L. Benchomo" en el Registro de sociedades deportivas.

A finales de esa misma década se decidió legalizar el "Club de Lucha Benchomo" de El Escobonal, por lo que el 10 de noviembre de 1960 se aprobó en este pueblo su primer reglamento, en el que se indicaba que su fin principal era "*la práctica de nuestro deporte típico, la lucha canaria*"; tenía su domicilio accidental en la casa de don Mario Delgado Hernández; y, además de éste, formaban la comisión organizadora don Aníbal Hernández Díaz, don Adrián Gómez Díaz y don Francisco Hernández Leandro. Dos días después, el 12 de noviembre, dicho reglamento fue aprobado y visado en La Laguna por el presidente de la Federación Tinerfeña de Lucha. El 22 de ese mismo mes, tres ejemplares del mismo fueron

presentados en el Gobierno Civil, acompañados de una instancia firmada por don Aníbal Hernández, como miembro de la junta organizadora del club, en la que solicitaba su aprobación y su inscripción en el registro de sociedades deportivas de la provincia. Y finalmente, el 28 de ese mismo mes de noviembre, hace 55 años, el reglamento del club fue aprobado por el gobernador civil, procediéndose a la inscripción del mismo en el libro de Registro General de Asociaciones con el nº 1.638. Su legalización se confirmó una vez presentada y aprobada su junta directiva, que quedó presidida por el ya mencionado don Mario Delgado (que luego sería concejal). En esta primera etapa, el equipo sólo duró tres temporadas en competición.

También por entonces, don Aníbal ingresó en el colegio de árbitros de lucha canaria, tal como recogió el periódico *El Día* el 2 de octubre de 1955, al informar de que esa tarde, a las cuatro y media, se celebraría una luchada de campeonato en el Frontón Tenerife, entre el Club "Benchomo" de la capital y el "Victoria" de la Victoria de Acentejo; destacando en la reseña que: "*Arbitrará el encuentro el colegiado Aníbal Hernández*"[5]. Pero su labor arbitral le ocasionó algún problema, como el que ocurrió en una lucha que dirigió en Arafo, en la que perdió el equipo local y los aficionados intentaron agredirlo. Fue el primer árbitro colegiado de lucha canaria nacido en El Escobonal y uno de los pocos que han existido en este pueblo.

ENCARGADO DE ALMACENES DE PAPAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, CORREDOR DE FINCAS, AFICIONADO A LA LECTURA Y AL DOMINÓ

A mediados de 1950, el Sr. Hernández Díaz se había establecido con su familia en Santa Cruz de Tenerife, en el Camino del Hierro nº 23, donde ya estaban empadronados a finales de ese mismo año, todos con seis meses de residencia en dicha capital; don Aníbal figuraba como natural de Güímar, de 42 años y empleado, con un sueldo de 9.600 pesetas; mientras que doña Dolores tenía 39 años y se dedicaba a "*sus labores*"; y les acompañaban sus tres hijos: don Alfredo, de 18 años y parado; doña Juana, de 14 años y dedicada a sus labores; y don Gerardo, de 11 años, sin ocupación[6]. Con posterioridad se trasladaron a la Cruz del Señor y, finalmente, al barrio de La Salud de la misma ciudad.

En la capital de la provincia nuestro biografiado trabajó con su paisano don Juan Esteban Pérez Castro, como encargado de los almacenes de papas que éste poseía en dicha ciudad, pues se dedicaba a la compraventa de frutos y al suministro de las tiendas de ultramarinos, así como al reparto de papas por toda la isla, siendo además importador-exportador de una firma inglesa; incluso, don Aníbal llegó a estar al frente de todo el negocio durante el tiempo que el propietario permaneció en Venezuela. Luego se dedicó como corredor a la compra-venta de fincas.

Como hobby leía mucho y siempre fue un gran aficionado al dominó. Además, mientras vivía en Santa Cruz siempre asistía a todos los encuentros de lucha que se celebraban en la capital, hasta el punto de que murió de un ataque cardiaco cuando acudía a la plaza de toros para ver un encuentro.

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Don Aníbal Hernández Díaz falleció en Santa Cruz de Tenerife el 27 de febrero de 1972 a las cinco de la tarde, a consecuencia de "*Asistolia-Infarto de miocardio*", tal como certificó el médico don José Luis González Iglesias; contaba 63 años de edad. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres y a continuación recibió sepultura en el cementerio de Santa Lastenia de dicha capital. En el momento de su muerte estaba domiciliado en el barrio de La Salud.

Su esposa, doña Dolores Marrero Rivero, le sobrevivió tres décadas, pues murió en la misma ciudad el viernes 15 de febrero de 2002, a los 90 años de edad, tras recibir los Auxilios

[5] "Luchas canarias". *El Día*, domingo 2 de octubre de 1955 (pág. 4).
[6] Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife. Padrón municipal de 1950.

Espirituales. A la una y cuarto de la tarde del día siguiente se efectuó el sepelio, desde la cripta de Santa Bárbara, en Tío Pino, a dicha parroquia, donde se oficiaron las honras fúnebres; y a continuación recibió sepultura en el cementerio de Santa Lastenia de dicha capital. El 19 de ese mismo mes y el 15 de marzo inmediato se oficiaron sendas misas por su alma en la parroquia de San Gerardo del barrio de La Salud.

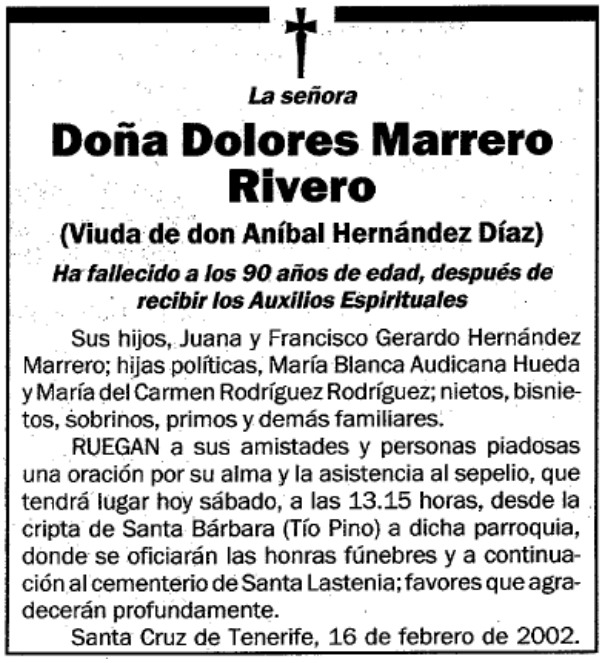

La señora

Doña Dolores Marrero Rivero

(Viuda de don Aníbal Hernández Díaz)

Ha fallecido a los 90 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales

Sus hijos, Juana y Francisco Gerardo Hernández Marrero; hijas políticas, María Blanca Audicana Hueda y María del Carmen Rodríguez Rodríguez; nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familiares.

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia al sepelio, que tendrá lugar hoy sábado, a las 13.15 horas, desde la cripta de Santa Bárbara (Tío Pino) a dicha parroquia, donde se oficiarán las honras fúnebres y a continuación al cementerio de Santa Lastenia; favores que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de febrero de 2002.

Misa por la señora

Doña Dolores Marrero Rivero

(Viuda de don Aníbal Hernández Díaz)

Que falleció el día 15 de febrero de 2002, a los 90 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales

Sus hijos, Juana y Francisco Gerardo Hernández Marrero; hijas políticas, María Blanca Audicana Hueda y María del Carmen Rodríguez Rodríguez; nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familiares.

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia a la misa, que se celebrará hoy viernes, a las 7 de la tarde, en la parroquia de San Gerardo (Barrio de la Salud), de esta capital; favores que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de marzo de 2002.

Esquelas de doña Dolores Marrero Rivero, publicadas en *El Día* con motivo de su sepelio y de una misa.

En el momento de su muerte continuaba viuda de don Aníbal Hernández, con quien había procreado tres hijos: *Don Alfredo Hernández Marrero* (1932-2000), natural de El Escobonal, empleado de la fábrica de Orange Cruz y comerciante, que casó con doña María del Carmen Rodríguez Rodríguez, natural de Santa Cruz de Tenerife, con quien tuvo dos hijos; falleció en la capital tinerfeña, a los 68 años de edad. *Doña Juana Hernández Marrero* (1936), nacida también en El Escobonal y casada con don Antonio Velasco, con quien procreó tres hijos. Y *don Francisco Gerardo Hernández Marrero* (1939), nacido accidentalmente en La Laguna, pero vecino de El Escobonal casi desde su nacimiento, que ha sido empleado de Banca, colaborador de los Movimientos de Acción Católica, padre blanco (misionero de África), estudiante universitario, empleado y director-gerente de empresas comerciales y colaborador de la ONG "Movimiento Social por el Diálogo y la Paz"; contrajo matrimonio en 1970 en la Catedral de Santa María de Vitoria (Álava) con doña María Blanca Audícana Hueda, natural y vecina de dicha capital e hija de don Carlos Audícana Pérez de Alsasua y doña María Luisa Hueda; han tenido dos hijos y residen en Bilbao.

[25 de junio de 2014]